DIARIO BALEAR

DEL MIERCOLES 26 DE DICIEMBRE DE 1827.

✠ *S. Estéban protomártir.=B. P. en el Cármen.*

Sale el sol á las 7 y 24 minutos y se pone á las 4 y 36 minutos.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

FRANCIA.

Paris 23 de noviembre.

La iglesia de S. Ived de Brema, cuya demolicion habia sido ordenada hace algunos años, va á levantarse de nuevo; gracias á la solicitud de un gobierno paternal.

Esta iglesia, fundada por Roberto I, hijo de Luis el Gordo, es un monumento verdaderamente Real, que los artistas miran como una de las obras maestras del siglo XIII, y que su ilustre fundador eligió para colocar en ella su sepultura y la de sus descendientes. Él mismo reposa allí con otros 10 miembros de su augusta familia. Dios ha permitido que estas Reales cenizas fuesen respetadas durante la revolucion.

Los trabajos emprendidos para la reparacion de este santo edificio se continúan con la mayor actividad.

=Se lee en el *Globe and Traveller* que Mr. Sheil ha anunciado en la asociacion católica de Dublin, que el Gobierno ingles ha enviado sus órdenes para que se prohiba á los soldados católicos de su ejército en Portugal que vayan á misa los dias festivos, y que se les fuerce á adoptar el culto protestante. (*Echo du Midi.*)

Idem 25.

Entre todos los periódicos, cuyo delirio parece reclamar de nuevo el restablecimiento de la censura, debemos señalar muy particularmente al *Journal du Commerce*: su lenguage se distingue del de los demas de su partido por su estraordinaria violencia, y no nos detenemos en decir que hasta el dia ningun periódico, habia parecido tan atroz. Es una provocacion formal al odio, á la esecracion, á los furores populares contra 400 ciudadanos que han cometido la falta de votar *legal y constitucionalmente*, en oposicion con las miras que tenian los redactores del *Journal du Commerce*: lo citaremos testualmente:

»Henos aqui, dice, nos vemos ya libres de dos grandes azotes, la Cámara setenal y la censura. *Pero estamos dispensados de agradecerlo*: la promocion de 76 Pares prueba á la Francia que la disolucion de la Cámara de los Diputados no es lo que siempre deberia ser, esto es, un llamamiento á la nacion, y en cuanto á la libertad que se ha concedido á la prensa periódica, como no es sino un efecto forzado por la orden de la disolucion, nosotros la recobramos como quien recobra sus propios bienes de manos del que se los arrebató, y de ningun modo la *recibimos á título de beneficio*. Nosotros no recobramos la palabra sino *para proclamar la indignacion del público, comprimida hace ya demasiado tiempo; para gritar maldicion contra una administracion perversa, y contra esa asamblea servil que los Ministros despiden, porque no tiene ya mas que venderles.*

»*Durante cuatro mortales sesiones, eterno oprobio de nuestros anales legislativos, esta Cámara ha hecho á la Francia todo el mal que ha podido hacerle; solo le ha faltado la fuerza para consumar la ruina de nuestras instituciones.* No basta ser perverso y cor-

rompido, y ejercer un gran poder público para trastornar un Estado; es preciso tener vígor, audacia, genio; este nuevo parlamento no tenia nada de esto, y sus trabajos no dejarán á la historia otra cosa *que el vergonzoso testimonio de sus malvados designios, y de su impotencia......*

»Hemos tenido la censura; *el comercio está en el último apuro; una multitud de obreros están sin trabajo, y se ven amenazados de quedar sin pan*; los gastos públicos van siempre en aumento, al mismo tiempo que el *déficit* en los ingresos. Ya la miseria hace nacer los crímenes. *Hé aqui el estado en que la Cámara deja al pueblo que ha talado por espacio de cuatro años, en el momento en que los que han dictado sus resoluciones vuelven á entrar en la vida privada, repletos de oro y de desprecio.*"

Nosotros le preguntamos ahora, y aqui nós dirigimos no solo á los que profesan nuestra opinion, sino á todos los lectores de buena fe, á todos los amigos del orden público, ¿no es esto una provocacion formal á atentados contra las personas de los Diputados de la mayoría, y por lo menos resucitar esos gritos horribles por los que, los caníbales de la revolucion, escitaban á sus partidarios á que hiciesen sufrir en las encrucijadas un suplicio repentino á aquellos que aborrecian? ¿Se puede provocar con mas energía la venganza popular contra sus conciudadanos? ¿Se puede mas claramente manifestar la intencion criminal de poner su vida en peligro? De este modo, lo que la humanidad sola prohibiria que se hiciese con respecto á los seres mas viles; las provocaciones, que se mirarian como brutales y condenables, contra un forzado que hubiese roto su cadena, todo se hace aqui legítimo cuando se trata de padres de familia dignos de consideracion que han vo-

tado segun el parecer de su conciencia. Y estos hombres, que asi persiguen de una manera tan otroz á Diputados respetables, son los mismos que han vertido lágrimas impías sobre los Diputados de una asamblea monstruosa, manchada con el mayor de los crímenes que se habian cometido; los mismos que han tratado de aplacar la nacion en favor de los regicidas, que han hallado muy estraño que se pidiese el destierro de aquellos, que entre estos infelices, despues de haberlos por primera vez perdonado el Rey, por via de reconocimiento habian vuelto á pedir la espulsion de su familia. Si entonces se hubiera oido una voz que hubiese clamado contra los regicidas del modo que lo hacen las palabras que acabamos de trascribir, ¡¡qué vituperios, qué furor no hubiera levantado contra sí!..... (1) (*Echo du Midi.*)

(G. *de M.*)

ESPAÑA.

Barcelona 11 *de noviembre.*

SS. MM. siguen en esta ciudad sin la menor novedad en su importante salud.

El dia 8 en que la iglesia celebra la fiesta de la

(1) *Los sentimientos y justas reclamaciones que aqui produce el Echo, y en que abundamos tambien nosotros, se corroboran mas y mas con el suceso que publicó el Monitor, y dimos á nuestros lectores en la Gaceta de 4 del corriente artículo de Paris, y que desearian todos los hombres de bien influyese para que se restableciesen las trabas saludables de la prensa periódica, y se pusiese un coto que pudiese contener á estas hordas infames y terribles, que no ansian sino por la sangre y la devastacion de los paises que tienen la desgracia de abrigarlos.*

(G. de M.)

Inmaculada Concepcion de la Vírgen Patrona de España y de sus Indias, pasaron SS. MM. á las 10¾ á la catedral, en cuya puerta mayor salió á recibirles el cabildo, clero y Escmo. Ayuntamiento. El Rey nuestro Señor se sentó en la primera silla del coro, y su augusta Esposa la Reina nuestra Señora se colocó en la tribuna del presbiterio. En esta disposicion oyeron SS. MM. el solemne oficio que se cantó al son magestuoso de la música de aquella iglesia, y el discurso que pronunció un elocuente orador beneficiado de la parroquial de los Stos. Justo y Pastor de esta ciudad; durante la peroracion el Rey nuestro Señor se sentó en la silla frente el púlpito que S. S. Ilma. ocupa en estos actos. Concluido el oficio SS. MM. asistieron y cerraron la procesion que siguió las naves laterales y el cláustro de la Sta. iglesia, y despues de ella salieron por la puerta mayor hásta la que les acompañaron el cabildo, clero y Escmo. Ayuntamiento. La festividad del dia, y la presencia de SS. MM. fueron dos motivos poderosos que llamaron un pueblo inmenso á la Sta. iglesia y calles inmediatas, y la vista del fervor y devocion con que nuestros amados Soberanos asisten á los actos religiosos, arrancó afectuosos vivas que aseguraban el amor y el respeto.

El domingo segundo de adviento, despues de haber SS. MM. oido misa en su Real Palacio, pasaron á la misma hora que el sábado, á la Sta. iglesia, donde al apearse en la puerta principal fueron recibidos por el cabildo y demas clero, ocupando S. M. el mismo lugar que el dia antecedente. Se hizo la procesion por la iglesia, que se acostumbra en todos los dias de fiesta, á la que asistió el Rey á la derecha del preste quedándose la Reina en su tribuna. Siguió el oficio y misa conventual que cantó la música á dos coros, y concluida SS. MM. acompañados del cabildo y clero

subieron otra vez al coche en medio de las aclamaciones de un numeroso concurso que de todas partes acude á gozar de la amable presencia de SS. MM. que corresponden continuamente al afecto que les demuestran sus leales vasallos. Se fueron luego al Real Palacio para asistir á la corte que habia de verificarse á las 12 horas.

En la tarde del dia 7 se dignaron SS. MM. visitar la Real casa de Misericordia, en cuya entrada fueron recibidos por el Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesi, presidente, y todos los vocales que constituyen la Junta de direccion y gobierno de este establecimiento piadoso. Inmediatamente se dirigieron á la capilla interior de la casa, donde para recibir y obsequiar á SS. MM., estaban reunidas las religiosas terciarias de S. Francisco, á cuyo inmediato cargo está el cuidado y la educacion de las pobres que allí se abrigan y mantienen. Hecha una breve oracion, pasaron á visitar todas las piezas de las labores, en que se hallaban las muchachas reunidas en el mejor orden, y ocupadas en los respectivos trabajos propios del secso y proporcionados á la edad de cada una, que la mayor parte cuentan la de tres á diez años, sin embargo que son en el dia 438 personas las que se mantienen en aquel benéfico asilo. En esta dignacion, al paso que iban SS. MM. ecsaminando detenidamente las distintas labores y reconociendo el esmero con que las religiosas se dedican á la caritativa obra de la instruccion cristiana y civil de tantas niñas huérfanas y desvalidas, recibian de las mismas las mas puras efusiones de sus tiernos corazones con que manifestaban el júbilo que les causaba la vista de nuestros Soberanos que nada omiten para consolar aun á las clases mas indigentes de sus vasallos. Recorrieron

igualmente los dormitorios, las cocinas, el refectorio y todas las demas piezas del establecimiento, sin olvidar la sala de las fatuas, valetudinarias é impedidas que ya por sus achaques ya por su decrepitez necesitan del cuidado ageno, y son muy particularmente el objeto del cariño y asistencia de aquellas religiosas. En todos estos pasos se manifestaron SS MM. muy complacidos de la limpieza, aseo, cuidado y orden que se observa en aquella casa. Despues de esto entraron en el convento de las religiosas cuyas piezas siguieron igualmente, y por último se retiraron SS. MM. llevándose los corazones de todos los moradores de esta casa entre los vivas y aclamaciones que no cesaron durante su mansion en ella, acompañándoles hasta la puerta los vocales de la Junta del mismo modo y por el mismo orden que habian tenido el honor de recibirles.

Á las 4 de la tarde del dia 9 del corriente SS. MM. llegaron al convento de capuchinos de Sta. Eulalia de Sarriá una hora distante de esta capital. El Rdo. P. guardian al frente de la comunidad tuvo la dicha de recibir á SS. MM., y espresarles con un sencillo y elocuente discurso la satisfaccion que les causaba su llegada. Entraron luego SS. MM. en la iglesia de aquel convento que se hallaba adornada é iluminada con sencillez, pero con el mayor gusto, y puestos de rodillas en el presbiterio, hicieron un rato de oracion con una eficacia la mas singular y edificante. Inmediatamente pasaron SS. MM. al desierto que se halla en aquella morada de la austeridad y de la virtud, y á pesar de la humedad que reinaba, recorrieron con complacencia aquel bosque místico, cultivado por las manos de aquellos religiosos solitarios que fijan con este objeto los ojos en el polvo del mundo, y tienen su alma

elevada á la divinidad. Las cercas de este lugar estaban coronadas de un numeroso gentío que habia acudido de toda la comarca de Sarriá á gozar de la deseada y agradable presencia de nuestros Soberanos, y á manifestarles con repetidos vivas los mas sínceros afectos y las mas convincentes pruebas de respeto. Volvieron seguidamente SS. MM. al convento, y despues de haber entrado en la pieza del refectorio, se dignaron conceder á los religiosos la gracia de besar las Reales manos: se despidieron de ellos con la afabilidad que les es característica, y regresaron á esta ciudad por el pueblo de Sarriá que se esmeró en obsequiar á SS. MM. adornando las fachadas de sus casas con las mejores colgaduras que pudieron proporcionarse aquellos vecinos en la cortedad del tiempo, y en la turbacion gozosa que les enagenaba.

(*D. de B.*)

Palma 25 de diciembre.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 25 PARA EL 26.

Parada, capitan de hospital y provisiones, sargento de idem y ópera Almansa.=Valencia.

Funcion de iglesia.

Hoy en la iglesia de Mínimos se empezará á las diez de la mañana la devota novena al glorioso obispo de Génova S. Francisco de Sales espuesto el Smo. Sacramento, y se continuará en los dias festivos. Será el orador el R. P. Fr. José Ballester lector de teología y corrector en su convento de Mínimos.

AVISO.

El 28 saldrá para Alicante el javeque S. Lorenzo su patron Gabriel Medinas, admite cargo y pasageros.

TEATRO.

Hoy á las 6½ en punto se representará la ópera: *Il Turco in Italia.*

CON SUPERIOR PERMISO. — IMPRENTA DE FELIPE GUASP.